

El bono de desarrollo humano y su incidencia en la calidad de vida: evidencia desde las parroquias rurales del cantón Milagro, Ecuador

Effect of cash transfer program on improving quality of life: evidence from the rural parishes of Milagro, Ecuador

SALAS, Edgar¹
BARCIA, Verónica G.²
FLORES, William J.³

Resumen

Este trabajo analiza el impacto del bono de desarrollo humano sobre la calidad de vida de los beneficiarios de las parroquias rurales del cantón Milagro, Ecuador. Se postularon cuatro dimensiones como posibles factores influyentes en la apreciación personal de sus beneficiarios sobre el mejoramiento de su calidad de vida. Las dimensiones postuladas se enmarcan el ámbito individual, social, económico y político. Los hallazgos sugieren una incidencia nula del valor monetario recibido sobre la percepción de bienestar que mantienen sus acreedores.

Palabras clave: PTM, BDH, poverty, quality of life

Abstract

This paper analyzes the impact of the cash transfer program on the quality of life of the beneficiaries of rural parishes in Milagro, Ecuador. Four dimensions were postulated as influential factors in the assessment of the improvement of the quality of life. The postulated dimensions are framed within the individual, social, economic and political sphere. The findings suggest a null incidence of the monetary value received on the perception of well-being maintained by its creditors.

Key words: PTM, BDH, poverty, quality of life

¹ Director Académico de la Facultad de Comunicación en la Universidad Espíritu Santo, Máster en Diseño & Branding, esalas@uees.edu.ec

² Ejecutiva de Servicios del Banco Pichincha, Máster en Economía, veronica_barcia@yahoo.es

³ Docente de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, Máster Business Administration, wiflores@espol.edu.ec

1. Introducción

El objeto principal de las políticas sociales es reducir la pobreza extrema y la desigualdad, metas que no fueron alcanzadas por los programas sociales de carácter universalistas implementados en la década de los 80 en diferentes países de América Latina, sustentados en su gran mayoría, por una fuerte inversión fiscal en seguridad social, servicios de educación y salud, que en su lugar, produjeron la estratificación de beneficios en lo que a condiciones de acceso, rangos de protección y calidad de los servicios se refiere (Filgueira, 1997).

Aunque es probable que el crecimiento económico sea el principal motor de la reducción de la pobreza en la mayoría de los países, la política pública desempeña un papel central al proporcionar los marcos institucionales dentro de los cuales operan los mercados privados, sobre todo, en la provisión de bienes públicos y en la corrección de fallas del mercado. Por ende, además de sentar las bases para el crecimiento económico, los gobiernos pueden complementar los efectos del crecimiento en la reducción de la pobreza, a través de la redistribución directa de los recursos a los hogares pobres.

Por esta razón, los Programas de Transferencia Monetaria (PTM) comenzaron a ser un importante instrumento de política social en Latinoamérica en la década de los 90. (Ponce, 2010) Estos consisten en la transferencia de dinero efectuada por una entidad gubernamental. Los principales objetivos de los PTM son: mejorar la formación de capital humano y aumentar los ingresos de la población de escasos recursos (BID, 2017), con la condición de que las familias beneficiarias envíen a sus hijos a los centros de educación pública y asistan a centros de salud regularmente (Raczynski, 1999).

En la actualidad, son 18 los países de América Latina y el Caribe que cuentan con Programas de Transferencia Monetaria (PMT), que comparten una arquitectura similar, llegando a ser favorecidas 129 millones de personas (Stampini & Tornarolli, 2012). Entre los principales están: Oportunidades (1997) en México, Bono de Desarrollo Humano (2003) en Ecuador, Juntos (2005) en Perú, Bolsa Familia (2009) en Brasil, Asignación Universal por Hijo (2009) en Argentina, Más Familias en Acción (2015) en Colombia (Cecchini & Madariaga, 2011).

En Ecuador, este tipo de programas de asistencia social fue ejecutado por primera vez en 1998; el programa fue denominado como “Bono Solidario” y buscaba reducir el impacto de la eliminación de los subsidios al gas y la electricidad en la población más desfavorecida (madres de familia, discapacitados y ancianos) (BID, 2018). Para 2001, el Programa de Protección Social (PPS) condicionaba la asistencia de los niños de entre 6 y 15 años, de familias beneficiarias, a los establecimientos de educación pública y centros de salud, beneficiando solo a madres de familia y personas mayores de 65 años, con USD 15 y USD 7,6 mensuales. Además, en esta época el PPS creó dos programas adicionales: El Crédito Productivo Solidario, con la meta de aumentar la capacidad productiva de la familia, y la Beca Escolar (Ponce & Bedi, 2010).

En el 2003, el programa pasó a llamarse “Bono de Desarrollo Humano”, ampliando su cobertura y teniendo como pilares su focalización mediante un Sistema de Focalización de Beneficiarios, condicionar la transferencia con la asistencia a controles de salud de los menores de edad por lo menos dos veces al año y, por último, el diseño e implementación de una evaluación de impacto del programa (BID, 2018).

En el 2007, se incrementó tanto el número de beneficiarios como el valor de la transferencia a USD 30, con la meta de homogeneizar el beneficio recibido, manteniendo la corresponsabilidad en materia de educación y salud, condicionando a los beneficiarios a mantener a sus hijos matriculados en instituciones escolares, así como también visitar periódicamente los centros de salud. Adicionalmente, el estado implementó el “Crédito de Desarrollo Humano” como estrategia de reducción de la brecha de pobreza, buscando desarrollar el nivel de

emprendimiento en los beneficiarios del desarrollo humano y aumentar su inserción en el sector productivo (MIES, 2016).

Otra característica esencial de los PTM, además de transferencias en efectivo y la definición de condiciones para su recibimiento, es la focalización, ya que buscan que la intervención este orientada a beneficiarios (comunidades, hogares y/o individuos) que cumplan condiciones específicas (Davis, 2004), por ello, constantemente se realizan evaluaciones a los mecanismos de identificación de los beneficiarios potenciales, realizadas generalmente por los organismos encargados de su implementación (BID, 2017).

La gran inversión realizada por los gobiernos nacionales, llegando algunos a invertir en promedio entre 0,3% y 0,4% del PIB (Paes-Sousa et al., – 2013), es una de las razones por las que en los últimos años múltiples investigaciones se han dedicado al análisis del impacto de estos programas en la calidad de vida de sus acreedores, centrándose principalmente en determinar si tienen una incidencia significativa en los niveles de pobreza, educación y salud de los beneficiarios (Schady et. al., 2008; Ponce & Bedi, 2010; Hidrobo et. al., 2014).

Una de las discusiones principales acerca de este tipo de programas se debe a la desmotivación económica que genera en el corto y largo plazo, además del aumento de obligaciones por deuda en los gobiernos, como resultado de la necesidad de financiamiento externo para el desarrollo de los programas, acarreado como consecuencia un aumento del déficit estatal (Cecchini & Madariaga, 2011). Las posturas en contra de los programas de asistencia social también señalan que estos pueden desincentivar el emprendimiento de actividades productivas y búsqueda de trabajo por parte de sus beneficiarios, reduciendo la actividad económica de los países y provocando que la subvención se convierta en “dinero lanzado por el drenaje” (Farrington & Slater, 2006).

Sin embargo, el enfoque principal de este tipo de compensaciones no es incentivar la actividad económica (al menos no en el corto plazo) sino aumentar la capacidad de consumo de sus beneficiarios, y su acceso a los sistemas de salud y educación debido a la condicionalidad de la retribución (Filgueira, 1997). De ahí surge la imperante necesidad de analizar el impacto de los PTM, ya que su desarrollo conlleva un elevado costo económico para los estados, debido no solo a su elevada inversión sino también al aumento de instituciones estatales necesarias para su correcto funcionamiento.

Se han desarrollado un gran número de investigaciones alrededor de los programas de transferencias monetarias, gracias al gran interés que existe en el impacto que puedan tener en la calidad de vida de sus beneficiarios y la reducción de la pobreza en los países en donde han sido implementados, principalmente en países en vías de desarrollo (Davis, 2004).

Este tipo de programas están orientados a mejorar el bienestar de sus acreedores mediante el aumento de los niveles de consumo de los hogares pobres y promoviendo la salud, nutrición y escolarización de los niños. De ahí que las principales líneas de investigación buscan medir la incidencia de los PTM en los índices de salud, educación y pobreza de sus beneficiarios (Cecchini & Madariaga, 2011).

Hasta el momento no existe un acuerdo en cuanto a la incidencia que puede tener el Bono de desarrollo humano en la calidad de vida, investigaciones internacionales como locales muestran resultados no concluyentes, por ello, se mantiene vigente la necesidad realizar este tipo de estudios que servirán como herramienta de evaluación de este tipo de políticas públicas.

En el ámbito nacional, el BDH ha tenido múltiples variaciones desde su creación, evolucionando de ser un programa de compensación monetaria a un programa social con objetivos muchos más amplios, sin embargo, a lo largo de ese proceso de evolución, el número de beneficiarios en lugar de reducirse se ha incrementado en un 55% y el gasto público desembolsado ha aumentado en un 275% (Lucero & Burbano, 2018).

Este significativo aumento, tanto de beneficiarios como de gasto público, genera dudas referentes al real impacto que tienen este tipo de programas en la lucha contra la reducción de la desigualdad y la pobreza. Allí, entran en escena dudas sobre el uso eficiente de recursos, cumplimiento de los requisitos y condiciones por parte de los beneficiarios, y cuestionamientos hacia la focalización del programa, la respuesta a estas interrogantes permitirá tener una visión más clara de las posibles falencias del programa, facilitando el desarrollo de propuestas orientadas a su fortalecimiento.

A pesar de que, a priori, por los argumentos antes mencionados se podría considerar que recibir el bono de desarrollo humano no influye en la mejora de la calidad de vida de sus beneficiarios, debido a la heterogeneidad de las condiciones de vida en las diferentes localidades del país, una delimitación territorial al evaluar el impacto del programa permitirá tener una mejor perspectiva respecto a su eficacia (Rossignolo, 2017). Por esta razón, el objetivo de esta investigación es evaluar si el Bono de Desarrollo Humano tiene incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios que habitan en las parroquias rurales del Cantón Milagro de la Provincia del Guayas, Ecuador.

Finalmente, La investigación está organizada de la siguiente manera. Después de esta introducción, se describen brevemente los resultados de trabajos previos sobre los principales programas de transferencia monetaria implementados en los países en desarrollo, concentrándonos en los casos de América Latina. Luego, se describirá la metodología empleada para determinar si el programa efectuado en el país tiene incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios que habitan en el cantón Milagro. Y, por último, se detallarán los resultados obtenidos y se definirán pautas para futuras investigaciones.

1.1. Contexto: Cantón Milagro

El cantón Milagro está dividido políticamente en cuatro parroquias, tres de las cuales son rurales, y una urbana, su cabecera cantonal de mismo nombre. San Francisco de Milagro es la tercera más grande de la provincia del Guayas, y es uno de los cantones que están fuertemente ligados económica, social y comercialmente con Guayaquil, al punto de ser considerada su “Ciudad dormitorio”, gracias al gran número de trabajadores que se trasladan diariamente de una ciudad a otra por vía terrestre.

Históricamente ha tenido un elevado desarrollo comercial con relación a los demás cantones de la provincia, y del país, debido a su posición geográfica estratégica (se localiza en el camino entre la región Sierra y Guayaquil), lo que hizo que fuera una de las ciudades por las cuales pasaba el ferrocarril, siendo sus actividades principales la industria azucarera, la agricultura y la ganadería, pero sobre todo el comercio que generó ingresos por \$409 millones en el año 2009.

Económicamente la ciudad de Milagro depende en gran medida de la producción agrícola de las parroquias rurales del cantón, especialmente del Ingenio Valdez, símbolo económico de la ciudad. Entre los productos característicos del cantón están la piña, caña de azúcar, arroz, banano, mango, cacao, café, y tantos otros productos agrícolas de ciclo corto tropical, que ocupan el 24% de la superficie total del cantón y posicionan a la ciudad como la cuarta a nivel nacional en lo que a cultivos permanentes se refiere.

Del total de la población económicamente activa el 22,2% está vinculada al sector primario, el 15% al sector secundario y el 63% al sector terciario de las cuales solo el 6% del total esta asegurado al IESS, mientras que el sistema de producción empresarial representa el 50.92% y se asocia a la agroindustria azucarera y el cultivo de banano, como productos símbolos.

El cantón Milagro cuenta con instituciones financieras tanto públicas como privadas, y tiene un alto índice de recaudación de impuestos ya que tiene oficinas del SRI dentro de su localidad, además, cuenta con un complejo industrial localizado el oeste de la ciudad cerca del río que lleva su nombre. Esta fuente fluvial, es otro de las razones por la cual se puede afirmar que el cantón Milagro cuenta con un gran potencial de desarrollo en varias aristas.

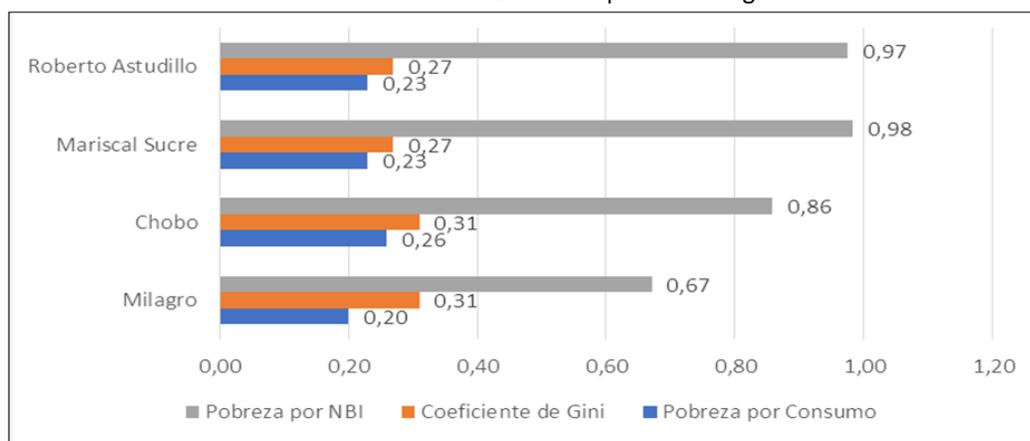
El cantón cuenta con un total de 91 establecimientos educativos primarios, 44 en el área urbana y 47 en el área rural. 15 centros de educación secundarias, de los cuales solo 2 se encuentran en las zonas rurales, no alcanzando a cubrir el 50% de la demanda. En lo que respecta a salud, la ciudad cuenta con 9 centros de atención primaria, 4 de ellos en zonas rurales, y un Hospital del Seguro Social. También en la ciudad existen 52.702 viviendas de las que el 84,92% están ocupadas y el 67,33% son propiedad de quienes allí habitan.

En lo relacionado a la provisión de servicios básicos, si bien ha existido un aumento promedio del 1,5% en el acceso a servicios básicos, la mayoría de la población del cantón, sobre todo aquella que vive en zonas rurales no tiene acceso a luz eléctrica, agua potable, alcantarillado o recolección de desechos sólidos.

Según la proyección del INEC a 2019 viven en el cantón Milagro 197.245 que habitan en cuatro parroquias, una urbana (Milagro) y tres rurales (Chobo, Mariscal Sucre, Roberto Astudillo). La Pobreza medida por Necesidades Básicas Intercensal (NBI) según el último censo realizado en el año 2010 supera el 70% y el grado de escolaridad de la población es en promedio de 9.9 años para las mujeres y 9.6 años para los hombres.

El 19,9% de la población de la localidad vive en zonas rurales, y de esta, el 52,78% es económicamente inactivo, siendo el 20 % de los desempleados amas de casa. Dentro de las parroquias rurales existen en la actualidad tan solo 30 establecimientos educativos y 4 centros de salud pública, número que explica el elevado índice de pobreza medida por NBI.

Figura 1
Indicadores de Pobreza - Parroquias de Milagro



Fuente: (Molina et al 2015)

La Figura 1 muestra los 2 principales indicadores de la pobreza y el coeficiente de Gini, medida de la desigualdad, en las parroquias urbanas y rurales del cantón Milagro. La pobreza por consumo alcanza un 26% en la parroquia Chobo y un 23% en las localidades Mariscal Sucre y Roberto Astudillo. En Milagro, parroquia urbana, la situación no es diferente y llega a un 20%.

Los datos de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) no muestran un mejor panorama, en las parroquias Mariscal Sucre y Roberto Astudillo alcanzan el 98%, y en la parroquia Chobo llega a un 86%. En el sector urbano, existe un mayor acceso a servicios básicos y este indicador se ve reducida en comparación a las áreas rurales, aunque supera el 60% (Molina et al., - 2015).

Los elevados índices de pobreza, medida tanto por NBI como por consumo, son muestra del bajo nivel de vida que tienen los habitantes del cantón Milagro, sobre todo aquellos que viven en zonas rurales. Esto es motivo suficiente para poner en duda la eficacia de los programas sociales implementados, ya sean de asistencia en educación y salud, o programas de transferencia monetaria, siendo uno de los principales el BDH. Por ello, es necesario determinar si realmente el BDH ha incidido en la mejora de la calidad de vida de sus beneficiarios, para en caso de no cumplir el objetivo modificar aspectos relacionados a la focalización o a los incentivos que tienen sus beneficiarios para realizar o no otra actividad.

2. Metodología

Esta investigación constituye un estudio de caso de tipo descriptivo y exploratorio, dirigido particularmente al sector de la población que vive en situación de vulnerabilidad y que además es beneficiaria del BDH en las parroquias rurales del cantón Milagro. La evaluación de la incidencia del BDH sobre la calidad de vida de sus beneficiarios fue abordada desde una perspectiva correlacional, en el que se postulan cuatro dimensiones como posibles factores influyentes del paso de una situación menos favorables hacia una más satisfactoria. Las dimensiones postuladas conforman el ámbito individual, social, económico y político. En la tabla 1 se puede observar las variables formuladas dentro de cada dimensión con sus respectivos criterios de valoración:

Tabla 1
Dimensiones propuestas

Dimensión	Variable
Individual	Valoración personal (utilidad) acerca de la cantidad recibida
Económico	Ingreso mensual
Político	Cantidad de años percibiendo el beneficio
Social	Cantidad de personas que habitan en la vivienda

Fuente y Elaboración: Propia

La naturaleza de las hipótesis planteadas enfoca el trabajo hacia un análisis mixto. Consecuentemente, se desarrolló un cuestionario de 11-item dividido en dos secciones. La primera sección consta de 6-item que recoge información sociodemográfica de los beneficiarios. La segunda sección contiene 5 preguntas dirigidas a captar la apreciación de los beneficiarios sobre aspectos contextuales relacionados a las dimensiones postuladas. Además,

se añadió una pregunta de carácter dicotómica que recoge la percepción del beneficiario sobre el mejoramiento de su calidad de vida.

Para extraer el tamaño de muestra se utilizó la técnica de muestreo aleatorio estratificado, con el propósito de obtener una visión sectorizada de las principales características socioeconómicas de la población en análisis. Según datos oficiales extraídos del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), actualmente existen 760 beneficiarios del BDH en las parroquias rurales del canto Milagro, de los cuales, 227 pertenecen a la parroquia Mariscal Sucre, 422 a la parroquia Roberto Astudillo y 111 a la parroquia Chobo. A continuación, en la tabla 2 se muestra los resultados del cálculo de tamaño de muestra por parroquia:

Tabla 2
Cálculo de muestra por método estratificado

ESTRATO	Nº sujetos en el estrato	Proporción	Muestra del estrato
Mariscal Sucre	227	30%	77
Roberto Astudillo	422	55%	142
Chobo	111	15%	37
Total	760	100%	256

Fuente y Elaboración: propia

La recopilación de los datos se efectuó haciendo uso de los puntos de cobros del BDH más frecuentes en todo el territorio del cantón Milagro. El proceso de entrevista tuvo una duración de 4 meses, a partir del 7 de Enero del presente año. Logrando encuestar con éxito el total de la muestra requerida. Una vez tratado los datos, se efectuó un análisis descriptivo de las principales características socioeconómicas de los beneficiarios del BDH por parroquia. Luego, respondiendo a los objetivos planteados, se realizó un análisis de independencia entre las dimensiones propuestas y la pregunta relacionada al mejoramiento de la calidad de vida. Para ello, se aplicó el test de asociación de Chi-cuadrado para variables categóricas utilizando la corrección de Bonferroni para comparaciones múltiples, con el fin de compensar el incremento del error tipo I al probar cada hipótesis individualmente.

3. Resultados

La siguiente tabla muestra un compendio de las principales variables sociodemográficas de los beneficiarios encuestados, categorizados de acuerdo a la parroquia a la que pertenecen.

Tabla 3
Resumen de variables sociodemográficas

Variables	Parroquia		
	Chobo	Roberto Astudillo	Mariscal Sucre
Edad	El 37% tienen entre 18 y 30 años	El 36% tienen entre 18 y 30 años	El 48% tienen entre 31 y 45 años
Estado civil	La Unión de Hecho abarca al 47%	El 58% es Soltero	El 49% es Soltero
Número de hijos	El 76% tiene hijos menores de edad	El 82% tiene hijos menores de edad	El 88% tienen hijos menores de edad
Nivel de educación	Solo el 40% logró terminar la Secundaria	Solo el 38% logró terminar la Secundaria	Solo el 43% logró terminar la Secundaria
Actividad a la que destina el bono	El 53% destina mayormente el BDH a Alimentación	El 48% destina mayormente el BDH a Alimentación	El 45% destina mayormente el BDH a Alimentación

Fuente & Elaboración: Autor

La edad del 37% de los beneficiarios tanto de la parroquia Chobo como de la parroquia Roberto Astudillo está entre 18 y 30 años, mientras que en la parroquia Mariscal Sucre el 48% se encuentra entre los 31 y 45 años de vida. El 47% de los beneficiarios de la Parroquia Chobo, está en Unión de Hecho. Por el contrario, en las otras dos parroquias un porcentaje mayoritario de beneficiarios (el 58% y 49% respectivamente) están solteros. En cuanto al número de hijos menores de edad, para los casos de las tres parroquias rurales, más del 70% de los beneficiarios tiene a su cargo la crianza de un menor de 18 años, teniendo el porcentaje más elevado la parroquia Mariscal Sucre con un 88% de beneficiarios que cumplen esa condición.

Un dato de suma importancia es el nivel de instrucción educativa de los acreedores del bono, el porcentaje de beneficiarios que alcanzó a terminar la instrucción secundaria fue de máximo 43%, en la parroquia Mariscal Sucre, y en la parroquia Chobo apenas alcanza a llegar al 40%. Por último, la tabla nos muestra cual fue la principal actividad a la que destinan el bono de desarrollo humano los beneficiarios, definiendo a los gastos en alimentación como el rubro más fuerte para el que se emplea la subvención. Antes de iniciar con las pruebas de independencia entre la percepción de calidad de vida y las variables definidas en la sección anterior, se realizó un test de asociación Chi-Cuadrado entre la variable calidad de vida e información personal de los beneficiarios como su edad, estado civil, número de hijos y nivel de educación. La tabla 4 resume los resultados del test aplicado.

La Hipótesis Nula plantea que las variables definidas (Edad, Estado Civil, Número de Hijos & Nivel de Instrucción) son independientes entre sí. La prueba se realizó con un nivel de significancia del 5%. Dado que en todos los relaciones, el valor p es mayor al nivel de 5% de nivel significancia, no se rechaza la Hipótesis Nula, lo que nos

permite concluir que no existe evidencia estadística suficiente que nos permita afirmar que las variables analizadas tienen algún grado de dependencia.

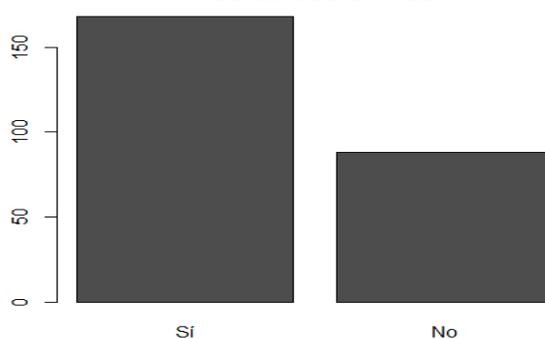
Tabla 4
Prueba Chi-Cuadrado entre las Variables Calidad de Vida e información personal de los beneficiarios del BDH

Variable	Chi2	Valor p
Edad	5.6876	0.128
Estado Civil	2.7982	0.592
Número de hijos	1.0056	0.316
Nivel de Instrucción	0.9508	0.917

Fuente y Elaboración: Autor

A continuación, se detallarán los resultados de las preguntas realizadas a los acreedores del bono de desarrollo humano. La Figura 2 muestra los resultados obtenidos a partir de la pregunta dicotómica realizada a los beneficiarios sobre su percepción acerca del mejoramiento de su calidad de vida.

Figura 2
Percepción sobre el mejoramiento de la calidad de vida
¿Considera que el BDH ha mejorado su calidad de vida?



Fuente y Elaboración: Propia

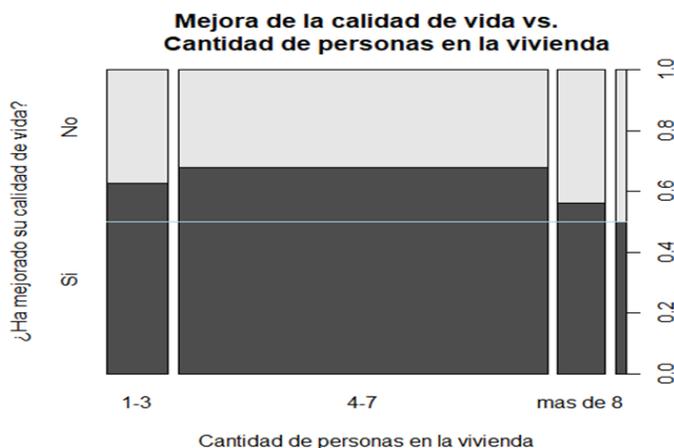
La primera pregunta busco capturar la percepción de los acreedores del bono de desarrollo humano, acerca de la incidencia que este puede tener en la mejora de su calidad de vida. De los 256 encuestados, 168 (un 66% del total) considera que recibir esta subvención mejora su bienestar, mientras que 88 beneficiarios (un 34% del total) piensa que cobrar esta transferencia no afecta su calidad de vida. Para las siguientes preguntas del cuestionario, tomando como referencia principal la pregunta ¿Considera que el BDH ha mejorado su calidad de vida?, se buscó definir la potencial asociación entre las variables de cada pregunta y la variable “Calidad de Vida”.

En la Figura 3 se muestra la relación entre las variables Calidad de Vida y Número de personas en la vivienda.

No existe evidencia estadística suficiente (valor-p=0,3378) para registrar algún tipo de asociación entre la cantidad de personas que conviven con el beneficiario y su percepción sobre el mejoramiento de su calidad de vida.

Figura 3

Cantidad de personas que habitan en la vivienda Vs Calidad de vida

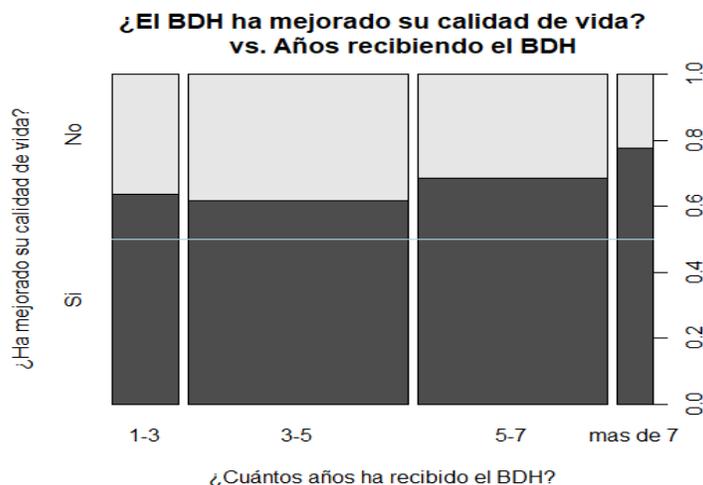


Fuente y Elaboración: Propia

De la misma forma, la Figura 4 muestra la relación entre las variables Calidad de Vida y Cantidad de años recibiendo el BDH.

Figura 4

Tiempo percibiendo el BDH (en años) Vs Calidad de vida

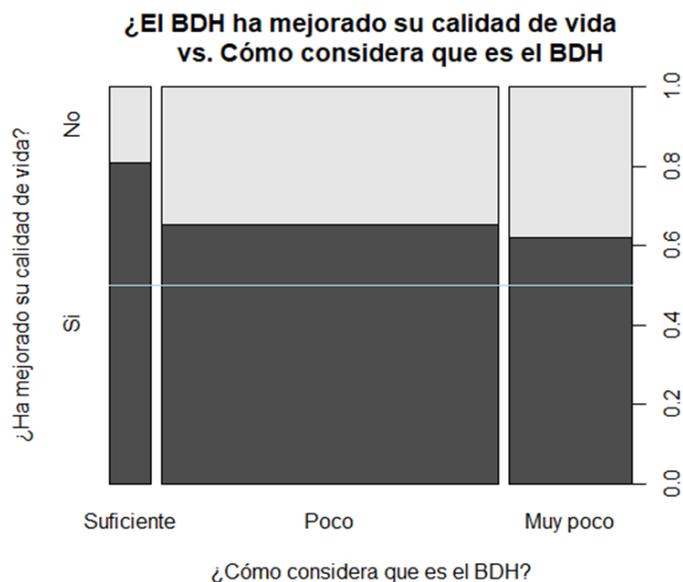


Fuente y Elaboración: Propia

Los resultados arrojados por la prueba de independencia, denotan una ausencia de asociación (valor-p=0,518) entre la calidad de vida y el número de años que lleva siendo acreedor del bono de desarrollo humano. Sugiriendo, que el tiempo percibiendo el beneficio no juega ningún rol la percepción sobre la calidad de vida.

Los resultados de la relación entre la Calidad de Vida y la Valoración de la cantidad del BDH (Mucho - Suficiente - Poco - Muy Poco), se muestra en la siguiente gráfica.

Figura 5
 Valoración del beneficiario sobre la
 transferencia monetaria Vs Calidad de vida



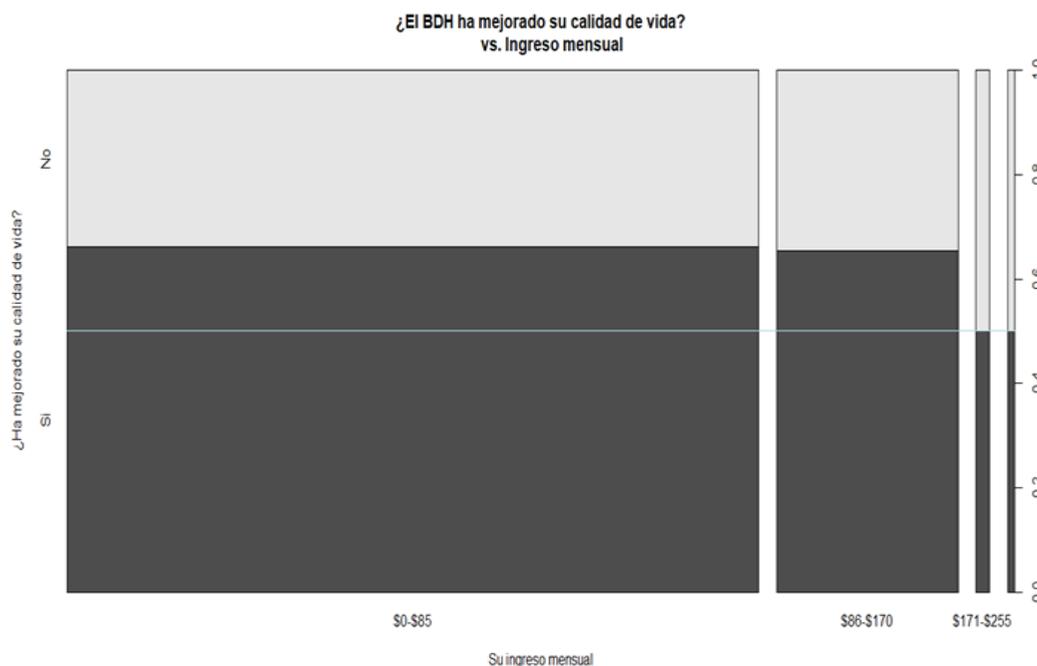
Fuente y Elaboración: propia

No existe evidencia estadística suficiente (valor-p=0,2735) para reconocer que existe alguna asociación entre la percepción de los acreedores del bono sobre lo cuantioso de la transferencia y su percepción sobre la mejora en su calidad de vida.

La última relación para definir será entre la calidad de vida y el nivel de Ingresos mensual de los beneficiarios. En la pregunta sobre el nivel de ingresos se dieron cuatro niveles de retribuciones: \$0-\$85; \$86-\$170; \$171-\$255; \$256-\$340. Donde la mayor cantidad de acreedores al bono (198) recibían como ingresos mensuales entre \$0-\$85. Mientras que ningún beneficiario percibía mensualmente ingresos mayores a \$340.

Dado los resultados arrojados por el test Chi-Cuadrado, se puede concluir que no existe evidencia estadística suficiente (valor-p=0,7132) que permita asociar el nivel de ingresos percibidos por los acreedores del bono y su percepción sobre si la mejora de su calidad de vida.

Figura 6
 Nivel de ingreso mensual Vs Calidad de vida



Fuente y Elaboración: propia

4. Conclusiones

El BDH es un programa de política social sustentado en el enfoque de desarrollo del bienestar, en el que se consideran las políticas públicas en favor de los grupos desfavorecidos dentro de la sociedad, entre los que están los hogares ubicados por debajo de la línea de la pobreza, discapacitados y adultos mayores. En el Ecuador, este programa de transferencia monetaria ha tenido varias modificaciones desde su implementación en 1998, de forma y de fondo, ya que conforme han pasado los años ha alternado entre transferencia condicionada y no condicionada; además, se ha incrementado el monto de la subvención y el número de beneficiarios, lo que a priori pone en tela de duda su efectividad, ya que la meta de este tipo de políticas es que se reduzcan progresivamente el número de beneficiarios.

Los hallazgos encontrados sugieren que no existe ninguna relación entre las dimensiones propuesta con el mejoramiento en la calidad de vida de los beneficiarios del BDH. Lo que implica una incidencia nula del valor recibido sobre la percepción de bienestar que mantienen sus acreedores. En términos prácticos, no existe evidencian que acredite al BDH como un factor importante en el mejoramiento de la calidad de vida, del 66% de los beneficiarios de las parroquias rurales del cantón Milagro. Lo que a su vez trae a colación muchas preguntas acerca de que tan bien está focalizada la transferencia monetaria y que tanto control tienen los beneficiarios sobre el destino de este ingreso.

Este último aspecto es clave, ya que el no tener una idea clara de a que se destina el rubro recibido, puede ser una señal de lo mal focalizado que está el sistema de transferencia, debido a que las personas de escasos recursos suelen tener una mayor conciencia al definir en qué gastar sus ingresos. Cabe destacar que los estudios previos que analizan transferencias condicionadas (BID, 2015), no toman en cuenta el enfoque territorial en su análisis y

definen como variables de interés la asistencia a centros de educación y/o salud sin considerar la calidad de vida como un fenómeno multidimensional (Rossignolo, 2017; Saucedo et. al., 2018).

Un estudio que considere la focalización del BDH puede ser un buen complemento para este trabajo. Se sugiere seguir desarrollando investigaciones que tomen como un aspecto importante el rol del territorio, ya que permite relativizar los programas sociales según las necesidades de cada localidad. Se recomienda abordar el beneficio de los programas de transferencia monetaria tomando en cuenta la heterogeneidad en la idiosincrasia de las sociedades.

Más que complejidad empírica, este trabajo mantiene un enfoque correlacional que tiene como fuente las percepciones y valoraciones subjetivas de la población más vulnerable. Por ende, es necesario para futuras investigaciones, ampliar la definición de calidad de vida y su respectiva medición, que puede formularse a través de la construcción de un índice, que luego pueda servir para análisis inferencial más complejos, que reduzca sobre todo el error tipo I al tratar con comparaciones múltiples.

5. Referencias bibliográficas

- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2017). *Así funcionan las transferencias Condicionadas, Buenas prácticas a 20 años de su implementación*. (P. Ibararán, N. Medellín, F. Regalia, & M. Stampini, Edits.)
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2017). *Así funcionan las transferencias Condicionadas, Buenas prácticas a 20 años de su implementación*. (P. Ibararán, N. Medellín, F. Regalia, & M. Stampini, Edits.)
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Reformas y desarrollo en el Ecuador contemporáneo*. (J. Díaz-Cassou, & M. Ruiz-Arranz, Edits.)
- Cecchini, & Madariaga. (2011). Programas de transferencias condicionadas: Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe. *CEPAL(95)*, 203.
- Davis, B. (2004). Instrumentos Políticos innovadores y evaluación en el desarrollo agrícola y rural en América Latina y El Caribe. En D. E. FAO, *Temas Actuales y Emergentes para el Análisis Económico y la Investigación de Políticas (CUREMIS II)*. Roma.
- Farrington, J., & Slater, R. (2006). Introduction: Cash Transfers: Panacea for Poverty Reduction or Money Down the Drain? *Development Policy Review*, 24(5), 499-511.
- Filgueira, F. (1997). La nueva arena de las políticas sociales: vectores internacionales y mediación doméstica en la reforma del sector social en América Latina. En A. Pérez Balrodano, *Globalización, Ciudadanía y Política Social en América Latina: Tensiones y Contradicciones* (págs. 67-96). Caracas: Nueva Sociedad.
- Hidrobo, M., Hoddinott, J., Peterman, A., Margolies, A., & Moreira, V. (2014). Cash, food, or vouchers? Evidence from a randomized experiment in northern Ecuador. *Journal of Development Economics*, 107, 144-156.
- Lucero, S., & Burbano, R. (2018). transferencias Variables según composición familiar. Una Propuesta para el Bono de Desarrollo Humano. *Cuestiones Económicas*, 28(1), 125-154.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2016). *Bono de Desarrollo Humano*. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/>
- Molina, A., Cabrera, E., Moreno, L., M., S., & Cuevas, F. (2015). *Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo Ecuador 2014*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos y Banco Mundial (INEC-BM).

- Paes-Sousa, R., Regalia, F., & Stampini, M. (2013). Conditions for Success in Implementing CCT Programs: Lessons for Asia from Latin America and the Caribbean. *IDB Policy Brief*, 192.
- Ponce, J., & Bedi, A. (2010). The impact of a cash transfer program on cognitive achievement: The Bono de Desarrollo Humano of Ecuador. *Economics of Education Review*, 29, 115-125.
- Raczynski, D. (1999). " La crisis de los viejos modelos de protección social en América Latina: nuevas alternativas para enfrentar la pobreza. En V. Tokman, & G. O'Donell, *Pobreza y Desigualdad en América Latina* (págs. 171-202). Paidós.
- Rossignolo, D. (2017). Las transferencias monetarias condicionadas y la reducción de disparidades regionales en Argentina. *CEPAL*, 41. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/rossignolo_0.pdf
- Saucedo, O., Kadelbach, V., & Mata, L. (2018). Effects of Conditional Cash Transfers (CCT) in Anti-Poverty Programs. An Empirical Approach with Panel Data for the Mexican Case of PROSPERA-OPORTUNIDADES (2002–2012). *Economies*, 6(29), 13.
- Stampini, M., & Tornarolli, L. (2012). The Growth of Conditional Cash Transfers in Latin America and the Caribbean: Did They Go Too Far? *IDB Policy Brief* (185).
- Tirado Alcaraz, J. A. (2014). Investments in Human Capital: Long-term Effects of Progres-Oportunidades on Poverty and Migration in Rural Mexico. *Journal of Social Research & Policy*, 5, 23-37.